

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 02-04-2019 14:57:47
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-225-CM19

SEÑOR (ES) : EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	A Sr (a) : RENE VARGAS
DIRECCIÓN : Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía 01871	FONO : 56-45-2658392
RUT : 76.231.391-K	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE ESTANTE PARA OFICINA ADQUISICIONES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Almendras # 375, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 432633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-8-LP14	Estantes	1	(1346690)ESTANTE -- MAXI 1 PUERTA BLANCO 40X31X180 1372954	(1346690) ESTANTE -- MAXI 1 PUERTA BLANCO 40X31X180; Código: 50107025; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	38.181,00	0,00	0,00	38.181
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	38.181
						Dcto.	\$	382
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	37.799
						19% IVA	\$	7.182
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	44.981

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-451 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 6-451

Observaciones:

215.22.04.012 (1)

Observaciones del despacho:

ADQ. DE ESTANTE, PARA OFICINA DE ADQUISICIONES.
ENVIAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460 QUILLECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>